



20221000000103

05-01-2022

Por la cual se desagrega al detalle el Anexo del Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios e Inversión del Presupuesto de Gastos del INCI para la vigencia fiscal 2022

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS –INCI

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 2.8.1.5.6 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto de Liquidación 1793 del 21 de diciembre de 2021, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

Que la oficina de Planeación realizó la desagregación del presupuesto de Gastos de Funcionamiento conforme a lo señalado a nivel de decreto y asignado al Instituto Nacional para Ciegos y suministró la información para su desagregación en el sistema de Información Financiera SIIF.

Que el Artículo 2.8.1.5.6 del Decreto 1068 del 26 mayo de 2015, estipula que “las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos, o por resolución del representante legal en caso de no existir aquellas”.

Que mediante el Acuerdo del Consejo Directo del Instituto Nacional para Ciegos No 20211100000085 del 28 de diciembre de 2021 se faculta al Director General del INCI para realizar las modificaciones permitidas por las disposiciones legales vigentes mediante resolución.

Que, por lo anterior expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Desagregar al detalle el Anexo del Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021, para el presupuesto de gastos del INCI para la vigencia fiscal 2022 correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal, Gastos Generales, Transferencias, servicio de la deuda pública e inversión de la siguiente manera:





20221000000103

05-01-2022

Por la cual se desagrega al detalle el Anexo del Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios e Inversión del Presupuesto de Gastos del INCI para la vigencia fiscal 2022

CTA	SUB CTA	OBJG	ORD	SUB ORD	REC	CONCEPTO FUNCIONAMIENTO	CONTRACREDITO	CREDITO
01					10	GASTOS DE PERSONAL	5.018.221.257,00	
01	01				10	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.018.221.257,00	
01	01	01			10	SALARIO	3.412.251.650,00	
01	01	01	001		10	FACTORES SALARIALES COMUNES	3.412.251.650,00	
01	01	01	001	001	10	SUELDO BÁSICO		2.617.250.000,00
01	01	01	001	003	10	PRIMA TÉCNICA SALARIAL		128.615.700,00
01	01	01	001	004	10	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN		12.858.900,00
01	01	01	001	005	10	AUXILIO DE TRANSPORTE		20.171.800,00
01	01	01	001	006	10	PRIMA DE SERVICIO		129.382.200,00
01	01	01	001	007	10	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS		91.604.300,00
01	01	01	001	008	10	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS		107.350,00
01	01	01	001	009	10	PRIMA DE NAVIDAD		280.477.800,00
01	01	01	001	010	10	PRIMA DE VACACIONES		131.783.600,00
01	01	02			10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.208.926.188,00	
01	01	02	001		10	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES		340.078.200,00
01	01	02	002		10	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		257.423.900,00
01	01	02	003		10	AUXILIO DE CESANTÍAS		297.600.900,00
01	01	02	004		10	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		129.220.700,00
01	01	02	005		10	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		23.029.300,00
01	01	02	006		10	APORTES AL ICBF		96.928.900,00
01	01	02	007		10	APORTES AL SENA		64.644.288,00
01	01	03			10	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	397.043.419,00	
01	01	03	001		10	PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL	158.298.119,00	
01	01	03	001	001	10	VACACIONES		122.971.619,00
01	01	03	001	002	10	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES		23.607.900,00
01	01	03	001	003	10	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN		11.718.600,00
01	01	03	002		10	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL		129.983.300,00
01	01	03	016		10	PRIMA DE COORDINACIÓN		54.207.400,00
01	01	03	030		10	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN		54.554.600,00





20221000000103

05-01-2022

Por la cual se desagrega al detalle el Anexo del Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios e Inversión del Presupuesto de Gastos del INCI para la vigencia fiscal 2022

CTA	SUB CTA	OBJG	ORD	SUB ORD	REC	CONCEPTO FUNCIONAMIENTO	CONTRACREDITO	CREDITO
02					10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	381.100.000,00	
02					20	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	314.039.912,00	
02					21	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10.900.000,00	
02	02				10	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	381.100.000,00	
02	02				20	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	314.039.912,00	
02	02				21	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	10.900.000,00	
02	02	01			10	MATERIALES Y SUMINISTROS	27.639.343,00	
02	02	01			20	MATERIALES Y SUMINISTROS	18.279.838,00	
02	02	01			21	MATERIALES Y SUMINISTROS	620.000,00	
02	02	01	000		21	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	290.436,00	
02	02	01	000	001	21	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA		290.436,00
2	02	01	002		10	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	19.660.000,00	
02	02	01	002		20	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	2.605.296,00	
02	02	01	002		21	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	79.080,00	
02	02	01	002	003	10	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS		660.000,00
02	02	01	002	003	20	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS		2.605.296,00
02	02	01	002	003	21	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS		79.080,00
02	02	01	002	007	10	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)		1.500.000,00
02	02	01	002	008	10	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)		17.500.000,00
02	02	01	003		10	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	7.979.343,00	
02	02	01	003		20	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	13.174.542,00	
02	02	01	003		21	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	250.484,00	
02	02	01	003	002	10	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS		5.564.600,00
02	02	01	003	002	20	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS		2.152.213,00





20221000000103

05-01-2022

Por la cual se desagrega al detalle el Anexo del Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios e Inversión del Presupuesto de Gastos del INCI para la vigencia fiscal 2022

CTA	SUB CTA	OBJG	ORD	SUB ORD	REC	CONCEPTO FUNCIONAMIENTO	CONTRACREDITO	CREDITO
02	02	01	003	003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR		749.516,00
02	02	01	003	003	21	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR		250.484,00
02	02	01	003	005	10	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)		1.665.227,00
02	02	01	003	005	20	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)		8.822.329,00
02	02	01	003	006	20	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		2.200.000,00
02	02	01	004		20	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	2.500.000,00	
02	02	01	004	007	20	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES		2.500.000,00
02	02	02			10	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	353.460.657,00	
02	02	02			20	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	295.760.074,00	
02	02	02			21	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	10.280.000,00	
02	02	02	005		10	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	17.000.000,00	
02	02	02	005	004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		17.000.000,00
02	02	02	006		10	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	3.300.000,00	
02	02	02	006		20	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	44.000.000,00	
02	02	02	006	004	10	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS		3.300.000,00
02	02	02	006	009	20	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)		44.000.000,00
02	02	02	007		10	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	28.312.614,00	
02	02	02	007		20	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	32.000.000,00	
02	02	02	007	001	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS		28.312.614,00
02	02	02	007	001	20	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS		32.000.000,00





20221000000103

05-01-2022

Por la cual se desagrega al detalle el Anexo del Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios e Inversión del Presupuesto de Gastos del INCI para la vigencia fiscal 2022

CTA	SUB CTA	OBJG	ORD	SUB ORD	REC	CONCEPTO FUNCIONAMIENTO	CONTRACREDITO	CREDITO
02	02	02	008		10	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	288.656.012,00	
02	02	02	008		20	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	219.760.074,00	
02	02	02	008		21	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	10.180.000,00	
02	02	02	008	002	10	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES		385.000,00
02	02	02	008	003	10	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		48.404.870,00
02	02	02	008	003	20	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		218.747.071,00
02	02	02	008	004	10	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN		20.963.858,00
02	02	02	008	005	10	SERVICIOS DE SOPORTE		170.862.087,00
02	02	02	008	007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		48.040.197,00
02	02	02	008	007	20	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		1.013.003,00
02	02	02	008	007	21	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		10.180.000,00
02	02	02	009		10	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	16.192.031,00	
02	02	02	009		21	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	100.000,00	
02	02	02	009	004	10	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		5.200.000,00
02	02	02	009	004	21	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		100.000,00
02	02	02	009	006	10	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS		6.000.000,00
02	02	02	009	007	10	OTROS SERVICIOS		4.992.031,00





Por la cual se desagrega al detalle el Anexo del Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios e Inversión del Presupuesto de Gastos del INCI para la vigencia fiscal 2022

CTA	SUB CTA	OBJG	ORD	SUB ORD	REC	CONCEPTO FUNCIONAMIENTO	CONTRACREDITO	CREDITO
03						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99.431.252,00	
03	04				10	PRESTACIONES SOCIALES	18.035.300,00	
03	04	02			10	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	18.035.300,00	
03	04	02	012		10	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	18.035.300,00	
03	04	02	012	001	10	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)		1.819.920,00
03	04	02	012	002	10	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		16.215.380,00
03	10				10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	81.395.952,00	
03	10	01			10	FALLOS NACIONALES	81.395.952,00	
03	10	01	001		10	SENTENCIAS		81.395.952,00
08						GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	41.926.668,00	
08	01				10	IMPUESTOS	20.721.499,00	
08	01	02			10	IMPUESTOS TERRITORIALES	20.721.499,00	
08	01	02	001		10	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL		20.651.499,00
08	01	02	006		10	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES		70.000,00
08	04				11	CONTRIBUCIONES	21.205.169,00	
08	04	01			11	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		21.205.169,00
TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO								

CTA	SUB CTA	OBJG	ORD	SUB ORD	REC	CONCEPTO FUNCIONAMIENTO	CONTRACREDITO	CREDITO
10					11	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	3.463.614,00	
10	04				11	FONDO DE CONTINGENCIAS	3.463.614,00	
10	04	01			11	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		3.463.614,00



20221000000103

05-01-2022

Por la cual se desagrega al detalle el Anexo del Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios e Inversión del Presupuesto de Gastos del INCI para la vigencia fiscal 2022

Tipo Presupuesto	Cuenta /Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal /Subproy	SubOrdinal	Item	recurso	CONCEPTO INVERSIÓN	CONTRACREDITO	CREDITO
C	2203						11	CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1.191.086.958,00	
C	2203	0700					11	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.191.086.958,00	
C	2203	0700	5				11	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL PAÍS. NACIONAL	1.191.086.958,00	
C	2203	0700	5	0	2203003		11	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN CON ENFOQUE INCLUYENTE Y DE CALIDAD	326.727.396,00	
C	2203	0700	5	0	2203003	02	11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		326.727.396,00
C	2203	0700	5	0	2203016		11	SERVICIO DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	143.615.546,00	
C	2203	0700	5	0	2203016	02	11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		143.615.546,00
C	2203	0700	5	0	2203018		11	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS Y AJUSTES RAZONABLES PARA PROMOVER Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA COMUNICACIÓN PARA PERSONAS DISCAPACITADAS	720.744.016,00	
C	2203	0700	5	0	2203018	02	11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		720.744.016,00
Tipo Presupuesto	Cuenta /Programa	Subcuenta / Subprograma	Objeto / Proyecto	Ordinal /Subproy	SubOrdinal	Item	recurso	CONCEPTO INVERSIÓN	CONTRACREDITO	CREDITO
C	2299						11	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	447.038.732,00	
C	2299	0700					11	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	447.038.732,00	
C	2299	0700	3				11	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL NACIONAL	447.038.732,00	
C	2299	0700	3	0	2299052		11	SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	54.350.307,00	
C	2299	0700	3	0	2299052	02	11	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		54.350.307,00
C	2299	0700	3	0	2299058		11	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	12.500.000,00	
C	2299	0700	3	0	2299058	02	11	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		12.500.000,00
C	2299	0700	3	0	2299060		11	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN	25.105.147,00	
C	2299	0700	3	0	2299060	02	11	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		25.105.147,00
C	2299	0700	3	0	2299062		11	SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS	355.083.278,00	
C	2299	0700	3	0	2299062	02	11	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		355.083.278,00
TOTAL PRESUPUESTO INVERSION									1.638.125.690,00	1.638.125.690,00

TOTAL PRESUPUESTO INCI	7.507.208.393,00	7.507.208.393,00
-------------------------------	-------------------------	-------------------------





20221000000103

05-01-2022

Por la cual se desagrega al detalle el Anexo del Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios e Inversión del Presupuesto de Gastos del INCI para la vigencia fiscal 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS PARRA DUSSAN

Director General

Proyectó: Sinhya Marín
Revisó: Gladys Pardo/ Ricardo Hernández

